

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10806 *Resolución de 16 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 8825, de 3 de enero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador juvenil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Masquefa, 16 de mayo de 2024.–El Alcalde, Roger Vázquez Claravalls.